



Portal de la Transparencia: compatibilidad segundo puesto o actividad pública

El Pleno de la Corporación en sesión de 31 de marzo de 2021 ha concedido la compatibilidad a D. José Juan Tomás Bayona, empleado público de este Ayuntamiento para impartir docencia en la Escuela de Formación e innovación de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. No se especifica horario del mismo, pero el funcionario debe cumplir la jornada laboral establecida.

